

AVISO

A LOS IMPORTADORES DE VEHÍCULOS: AUTOMÓVILES, PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA

Se informa a los importadores de automóviles, vehículos para el transporte de pasajeros y de carga, que la Dirección General de Aduanas ha iniciado un proceso de mejora y actualización de su base de datos para este sector. En consecuencia, desde este **10 de abril de 2018** está disponible el formulario para el **registro de vehículos** en nuestra página web, en la opción **De Interés**, dentro de **Catálogos de Productos**, con el nombre **Formulario de Registro de Vehículos**. Este debe ser completado con los vehículos a importar y enviado al correo electrónico: catalogoproductos@dga.gov.do a más tardar el **27 de abril de 2018**.

Para más información pueden escribir a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442.

Santo Domingo, D. N.
10 de abril de 2018.

Dirección General de Aduanas